

LA TRANSGENERIDAD: identidades y movimiento social

Ximena Salazar*



LA CONSTRUCCIÓN DE LAS IDENTIDADES

Tradicionalmente el concepto de identidad ha apelado a dos formas identitarias que actúan en correspondencia: la identidad personal, que permite a cada individuo diferenciarse de unos y, a la vez, identificarse con otros; y la identidad social, ligada a códigos lingüísticos, ideas y formas de vida que generan pertenencia a determinados grupos sociales. Cada persona lleva consigo una combinación de saberes, mandatos y recursos que proviene de los colectivos de los que forma parte. Los grupos otorgan a los sujetos características específicas, determinándolos social e históricamente. En cada individuo se incluyen, entonces,

elementos propios y elementos sociales, porque los sujetos somos socialmente contruidos (Revilla 2003).

Un primer elemento de la formación de identidad es el cuerpo: el cuerpo provee la continuidad corporal, la expresión y la apariencia física, además de la localización en el espacio y el tiempo. El cuerpo está relacionado a la capacidad de agencia y a la experiencia de existir. Pero el cuerpo expresa también la identidad ante los otros, “la imagen que nos devuelve el espejo” (Revilla 2003: 7); es decir, la impresión que se transmite a los demás. Se utiliza el cuerpo para comunicar quiénes somos. De allí que es fundamental una imagen en la que las personas, de acuerdo a su subjetividad,

* Antropóloga. Investigadora de la Unidad de Salud, Sexualidad y Desarrollo Humano (USSDH) de la Facultad de Salud Pública, Universidad Peruana Cayetano Heredia

se reconozcan a sí mismas, se sientan cómodas y, asimismo, sean reconocidas por otros. Un segundo elemento es el nombre. El nombre constituye la marca con la cual se constata que se trata de esa misma persona; además, el nombre, desde el punto de vista jurídico, implica derechos y obligaciones. Un tercer elemento es la memoria, es decir, las experiencias de vida que se convierten en narrativas de la historia personal y colectiva, lo que implica un recuerdo selectivo y versiones que construyen las personas y los grupos sobre sí mismos.

LAS IDENTIDADES TRANS

Los seres humanos están definidos por múltiples grupos de pertenencia: la edad, la clase, la etnia, el género etc. Entre estas múltiples identidades, la identidad de género es básica porque se refiere a la pertenencia de la persona a uno de los dos grupos genéricos: masculino o femenino. La identidad de género está interrelacionada con otras identidades que determinan las condiciones de vida y las vulnerabilidades de estos dos grupos genéricos. Estas condiciones definirán sus derechos y oportunidades. Así, las asignaciones de identidad serán siempre un referente, ya sea para reproducir los mandatos tradicionales como para transgredirlos.

Médicos y familiares son los primeros identificadores del recién nacido, el cual será, de acuerdo a sus rasgos biológicos, rotulado como hombre o como mujer. A partir de ese dato, las instituciones serán las emisoras de un discurso cultural reflejado en los estereotipos de género: lo que debe ser un hombre y lo que debe ser una mujer, y lo que se admite como la educación adecuada para esa rotulación de género. No obstante, las características que dan más fuerza a estos rótulos son las biológicas. Estas van a constituir los argumentos más poderosos para modelar los comportamientos y la educación del/la niño/a. El sexo, basado

en la biología —es decir en el cuerpo físico, las hormonas y los cromosomas—, será únicamente reconocido y registrado a partir de los órganos genitales, donde el género se asume como profecía que se autocumple. Por tanto, si una persona nace con un órgano sexual masculino se le asignará un nombre masculino, y se espera que su cuerpo y su expresión de género se construyan según las características asignadas a lo masculino. En el caso de la identidad de género, los lenguajes verbales y corporales serán marcados de manera diferencial según de qué rótulo se trate.

Por lo general se espera correspondencia entre la identidad social, personal, de género y las relaciones sociales y sexuales. Mientras se cumpla con este compromiso de coherencia los individuos serán asumidos como sujetos de derechos otorgados por la inteligibilidad heteronormativa, ya que, como vimos, las identidades solo tienen sentido en la medida en que son reconocidas y validadas por los otros miembros de la sociedad. Pero cuando se produce una transgresión, la identidad sufre un deterioro (Goffman 1998); es decir, una inhabilitación para ser aceptada socialmente. Goffman utiliza el término “estigma”, que hace referencia a atributos que impiden que una o un grupo de personas participen de la sociedad.

Cuando hablamos de transgeneridad o de personas trans nos referimos a un concepto que engloba una variedad de identidades y expresiones de género que esquivan el sistema binario hombre-mujer, y que han estado presentes en todas las épocas de la historia occidental. En este concepto paraguas se encuentran aquellas personas designadas como hombres en el nacimiento y que han asumido el género femenino y aquellas personas asignadas como mujeres al momento de nacer que han asumido el género masculino; y, como afirma Fausto-Sterling (2006), cualquier otra persona que no

se siente, ve o identifica con el sexo asignado al nacer y rechaza la diferencia sexual como matriz natural. En las identidades trans el género se libera del sexo y el sexo se libera de su condición biológica y natural.

Cuando hablamos de transgeneridad o de personas trans nos referimos a un concepto que engloba una variedad de identidades y expresiones de género que esquivan el sistema binario hombre-mujer, y que han estado presentes en todas las épocas de la historia occidental.

Es en el terreno de las identidades donde se han desarrollado las más intensas luchas y negociaciones de las personas trans para poder ser reconocidas como sujetos en el mundo (García Becerra 2010): en sus cuerpos, en los registros oficiales y en su memoria individual y colectiva, así como en sus prácticas cotidianas. Se trata de un proceso complejo de construcción del cuerpo y la memoria que no se da de la noche a la mañana. Para ellas, no se trata de identidades estáticas y monolíticas, sino que varían dependiendo de los contextos familiares y sociales en los que se desenvuelven (Fernández 2004). Los procesos identitarios trans, por lo general, se construyen utilizando al inicio una estrategia de ocultamiento para proteger en primer lugar a la familia, optando por atributos identitarios que van a ocupar un género que no sienten suyo, lo cual es común en grupos cuya identidad es sujeto de sanción social.

Las mujeres trans, por ejemplo, se ubican dentro de la identidad de género femenina, y su intención es lograr que se les coloque en un lugar femenino (García Becerra 2010), sin que necesariamente este posicionamiento implique una identidad semejante a la de las mujeres de nacimiento, ni tampoco signifique una patologización de su situación. Se trata de un diálogo permanente con la sociedad que las rodea y que muchas veces las amenaza; un aprendizaje de los gestos, posturas, la imagen corporal, la forma de hablar y de presentarse, los cuales son contrastados en función de las señales que la sociedad emite (Fernández 2004) para hacerse así inteligibles. El tema del nombre es crucial: el cómo la persona trans se nombra a sí misma frente al cómo es nombrada por los otros en la cotidianidad y por las instituciones es central, pues se trata de la explicitación de un reconocimiento o de un rechazo social y jurídico, con todo lo que ello implica.

LA CONSTITUCIÓN DE UN MOVIMIENTO SOCIAL TRANS

La pensadora feminista Marta Lamas (2006) propone tratar de manera diferente el tema de las identidades. Ella sugiere “reconceptualizar la práctica política caracterizando la identidad, no como una esencia inamovible, sino como una posición que se asume” (p. 5). Plantea cambiar la clásica pregunta “¿quién soy?” por la pregunta “¿dónde estoy?” en tanto subjetividad situada (Brubaker y Cooper 2001) que pone énfasis en la posición y faculta el acompañamiento con otros semejantes, todo ello para consolidar un movimiento social y político. Se trata de una nueva forma de recomponer esas identidades deterioradas y reconstruirlas sustituyendo los estereotipos y rasgos negativos (Revilla 2003).

Las personas trans, al desafiar los preceptos de constitución de la identidad de género y contestar

el sistema binario (Campuzano 2008), van a sufrir las consecuencias de una identidad deteriorada; es decir, al desmontar los grandes relatos de identidad de la modernidad (Giddens 1997) —especialmente los relatos del ser hombre y ser mujer—, padecerán exclusión, descrédito, discriminación y violencia, pero de forma resiliente; con ello también reivindicarán su derecho a desarrollarse y vivir según sus deseos. Esta desestabilización del concepto de identidad como construcción inamovible a través de nuevos postulados identitarios es entendida, en su dimensión política, como una poderosa arma para la acción social, un producto de elección consciente en tanto la diferencia y la identidad se constituyen en efectos de poder (Briones 2007).

Las personas trans, al desafiar los preceptos de constitución de la identidad de género y contestar el sistema binario (Campuzano 2008), van a sufrir las consecuencias de una identidad deteriorada; es decir, padecerán exclusión, descrédito, discriminación y violencia, pero de forma resiliente

En este sentido, a partir del año 2007, en el Perú se comienza a delinear un colectivo más orgánico de las poblaciones trans —femeninas al inicio— independientemente de los movimientos sociales lésbicos y gay. Surgen varias organizaciones, como Ángel Azul, la RedTrans-Perú, el Movimiento Trans del Perú y algunas otras nuevas organizaciones de hombres trans en todo el país. Estas organizaciones han apuntado a destacar la vulnerabilidad social de mujeres —y hombres— trans y la necesidad

de intensificar la lucha por sus derechos humanos, comenzando por el *derecho fundamental a la identidad*. Por lo tanto, la forja de este movimiento social parte de la toma de conciencia sobre la identidad, su defensa y, a partir de ello, su transformación en comunidad.

No obstante, estos colectivos trans no constituyen aún un movimiento social consolidado, puesto que para que un colectivo pueda constituirse en movimiento social es necesario que se establezca una definición colectiva en el marco de un proyecto común. El reto de los movimientos sociales trans es transformar una aspiración identitaria individual en *política identitaria* que les permita una existencia ciudadana desde la diversidad de formas de manifestación del género, lo cual no impide que en estos grupos se aplique como nunca la famosa frase feminista “lo personal es político”, en la medida en que las identidades trans desafían las normas y mandatos de género. Tomar conciencia de ello es el primer paso.

REFLEXIONES FINALES

En este breve artículo hemos querido demostrar que las manifestaciones del género son variadas, múltiples, y no presuponen únicamente el binarismo de género tal como usualmente lo entendemos. Las personas trans se posicionan e incorporan las identidades de género femenina o masculina con la intención de lograr que se les ubique en un lugar socialmente inteligible. Consecuentemente, suelen emplear con frecuencia las expresiones de género (afectivas, estéticas y sexuales) reconocidas socialmente para cada género porque ello constituye un vehículo para el reconocimiento. Así, el elemento de la resiliencia implica una autodefinición de sí mismas/os en la frase “quiero ser mujer” o “quiero ser hombre” como etiquetas socialmente aceptadas. El logro

está en la adquisición de la ciudadanía y los derechos, que probablemente podría ser más flexible si no existieran normas sociales de género inalterables. Lo trans, entonces, proyecta la construcción de un colectivo al que se pertenece, que despliega una acción y posee un significado para todo el grupo. Es a través del derecho a la identidad que se procesa la transición de cada individualidad a prácticas y dispositivos culturales a los cuales adherirse, que construye referentes identitarios comunes y elabora una historia, una memoria y una representación colectiva. Estas se constituirán en las características que van a definir al movimiento social trans en relación con la sociedad heteronormativa. □

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Briones, Claudia (2007, enero-junio). "Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías". *Tabula Rasa*. Disponible en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600603> ISSN 1794-2489>.
- Brubaker, Roger y Frederick Cooper (2001). Más allá de "identidad". *Revista Apuntes de Investigación del CECyP*, n.º 7. Disponible en <<http://comunicacionycultura.sociales.uba.ar/files/2013/02/Brubaker-Cooper-espanol.pdf>>.
- Butler, Judith (1999). *El género en disputa El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Campuzano, Giuseppe (2008). "Recuperación de las historias travestis". En Andrea Cornwall y Susan Jolly (eds.), *Questoes de sexualidade. Ensaio transculturales*. Río de Janeiro: Institute of Development Studies, Sexuality Policy Watch, Associação Brasileira Interdisciplinar de AIDS (ABIA), pp. 81-90.
- Fausto-Sterling, Anne (1993, marzo-abril). "The Five Sexes: Why Male and Female Are Not Enough". *The Sciences*, n.º 20-24. Disponible en <<http://capone.mtsu.edu/phollowa/5sexes.html>>.
- Fernández, Josefina. (2004). *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Barcelona: Edhasa.
- García Becerra, Andrea. (2010). "Tacones, siliconas, hormonas. Teoría feminista y experiencias trans en Bogotá". Trabajo de grado presentado para optar el título de Magíster en Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá, Colombia. Disponible en <<http://www.bdigital.unal.edu.co/2978/1/489177.2010.pdf>>.
- Giddens, Anthony (1997). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.
- Goffman, Erving (1998). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lamas, Marta (2006). *De la identidad a la ciudadanía*. Chile: Red Cinta de Moebio n.º 7. Disponible en <<http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/07/lamas.htm>>.
- Revilla, Juan Carlos (2003). "Los anclajes de la identidad personal". *Athenea Digital*, n.º 4: 54-67. Disponible en <<http://antalya.uab.es/athenea/num4/revilla.pdf>>.

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Salazar, Ximena. "La transgeneridad: identidades y movimiento social". En *Revista Argumentos*, año 9, n.º 2 Mayo 2015.

Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/la-transgeneridad-identidades-y-movimiento-social/> ISSN 2076-7722